



SESIÓN EXTRAORDINARIA

En uso de las atribuciones que me confieren las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se convoca la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** del Ayuntamiento en sesión **EXTRAORDINARIA**, que se celebrará el **VIERNES día 10/03/2023 a las 11.30 horas**, en primera convocatoria y en segunda una hora después, en el Salón de Reuniones de la Casa Consistorial.

Le recuerdo que es obligatoria su asistencia de no existir causa justificada que se lo impida, y que con la debida antelación deberá comunicar a la Presidencia

A partir de la fecha de la convocatoria tiene a su disposición en el lugar designado al efecto en las Oficinas Municipales y dependientes de la Secretaría del Ayuntamiento, los expedientes incoados y que se someterán a la consideración de la Junta de Gobierno Local.

ORDEN DEL DÍA

Punto

- 1.- Aprobar la concesión una subvención al Club Deportivo Artístico Navalcarnero, con cargo a los presupuestos del ejercicio 2023.
- 2.- Aprobar la concesión una subvención al Club Deportivo Futsi Atlético Navalcarnero, con cargo a los presupuestos del ejercicio 2023.
- 3.- Declarar la emergencia para contratar los Servicios Técnicos Informáticos especializados como consecuencia del ataque sufrido el día 27-02-2023.

Navalcarnero, a 10 de marzo de 2023

JOSÉ LUIS ADELL FERNÁNDEZ
Alcalde-Presidente